



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00247334- -UNC-ME#FAUD - RENUNCIA DEFINITIVA ARQ ENRIQUE MOISO

VISTO:

El EX-2024-00247334- -UNC-ME#FAUD, por el que el arquitecto Enrique Ángel MOISO, eleva renuncia a sus cargos de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en las cátedras de ARQUITECTURA II "B" y CONSTRUCCIONES II "A" de la carrera de Arquitectura, en razón de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio;

Y CONSIDERANDO:

Que el arquitecto MOISO presenta la renuncia a los cargos antes mencionados a partir del 1 de abril de 2024,

Que Secretaría General ha tomado conocimiento,

Que el Área Personal informa que corresponde dictar resolución solicitando al Honorable Consejo Superior, la aceptación a partir del 01/04/2024, de la renuncia definitiva presentada por el Arquitecto ENRIQUE ANGEL MOISO (LEGAJO N° 23929), a los cargos que se detallan a continuación:

- Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en la cátedra de CONSTRUCCIONES II "A" de la carrera de Arquitectura. Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en la cátedra de ARQUITECTURA II "B" de la carrera de Arquitectura.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Honorable Consejo Superior la aceptación de la renuncia definitiva del arquitecto Enrique Ángel MOISO (Legajo N°: 23929) en sus cargos de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en las cátedras de ARQUITECTURA II "B" y CONSTRUCCIONES II "A" de la carrera de Arquitectura, a partir del 01 de abril de 2024.

ARTÍCULO 2º: Agradecer al Arquitecto MOISO por los servicios prestados a esta Institución, durante su desempeño como Docente de esta Alta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 3º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 4º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área de Personal. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

∕J